

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.030.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-
TENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS,
CALLE DEL COLLADO, N.º 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON NICANOR GASPAR ANTON

CONCEJAL QUE FUÉ DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO
Falleció en Soria el día 1.º de Enero de 1907

E. P. D.

Su desconsolada viuda D.ª Mónica Postigo; hermanos políticos, tías,
sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados en-
comienden á Dios en sus oraciones el alma del finado,
por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 31 de Diciembre de 1910.

El día 2 de Enero de 1911 se celebrarán misas en la ermita de la Soledad, de nueve á
once de la mañana, por el eterno descanso del alma del finado.

Año nuevo.

Lo pasado, lo presente y lo futuro, desengaños, realidades y esperanzas al presentarse el año nuevo luchan en la imaginación.

Se impone un balance moral de liquidación y caja.

Hay que examinar el producto que arrojan los distintos conceptos que figuran en el libro mayor, saber los perjuicios ó beneficios que dan los saldos y conocer la primera partida que ha de consignarse en la cuenta de capital, base de las futuras operaciones.

Este negocio de la vida corre los mismos riesgos, ofrece idénticas particularidades que cualquiera especulación mercantil é industrial.

Generalmente, nacer es un mal negocio, pues lleva consigo infinitas quebradas y una final que es inevitable morir.

Como mueren los días, mueren los años y mueren los individuos, dejando tristes y gratos recuerdos que también pasan rápidamente.

¿Por qué se celebra el principio del año concediéndole honores de gran fiesta? Si el resultado del balance no ha sido bueno y se han perdido el tiempo y se han malogrado las que fueron risueñas esperanzas, huelgan las alegrías, no hay para qué poner cara de pascuas cuando á uno le han hecho la mismísima pascua.

Año nuevo en la vida significa año nuevo, y hágase el balance como se quiera, esta pérdida no puede compensarse con ninguna utilidad en la cuenta corriente que elevamos al Egoísmo.

Funciona la esperanza y ésta nos hace creer en la inmortalidad, y allá van nuestros actos, guiados por el pensamiento, laborando por conseguir una felicidad que es un mito, puesto que la dicha no existe.

Convencionalmente rendimos pleitesía al principio del año porque es el principio de lo desconocido, y pensamos que cometeremos un error tan grande como el que se hace cuando despreciamos ó abandonamos á las gentes que nos rodean, que nos son familiares, para prestar singular atención al aventurero, al nuevo amigo con quien vamos á convivir.

Nos tratará bien ó mal, será causa de pérdidas ó ganancias, pero queriendo serle gratos se olvida lo sufrido, que siempre suma más que lo gozado, y al año nuevo la ilusión enlaza las químéricas venturas de una vida nueva.

Y la vida nueva es que brotan, tras de las inclemencias del invierno, las mismas flores con idénticos perfumes, que aparecen de nuevo las galas primaverales que agosta el estío, que vuelven los días otoñales, opacos, melancólicos y tristes, y así la vida nueva en el año nuevo ofrece, —al que en ella pone con su imaginación flores y galas, alegrías y venturas,—efectos de pasión que agostan ensueños venturosos, tristezas que deprimen el ánimo, inclemencias que matan...

Me han contado, he leído ó he soñado que cuando legiones de pajarillos huyen de nuestra patria para buscar la prolongación del estío en países lejanos, al cruzar el Estrecho de Gibraltar, si el viento no es favorable, caen por millares y por millones, bajo el peso de la fatiga, en las turbulentas aguas, donde hallan la muerte; algunos se apoyan, para tomar descanso, en las masas informes de los que pecaron y flotan, y salvan la distancia y salvan la existencia.

Algo semejante ocurre en la sociedad humana; legiones de cabezitas locas se empeñan en prolongar efímeras dichas y al soplo de la desgracia perecen; flotan en el proceloso mar de la vida restos informes de tristes desengaños y crueles realidades, y sobre ellos descansa la esperanza; se alivia el peso que impone la fatiga y se logra salvar la distancia que creamos nos separa de la aparente felicidad, y así la limitada existencia se puede prolongar, y así es posible la lucha y así es tolerable la vida.

Bien está que con el candor de la infancia, con la fe de piadosos creyentes, el pueblo se entregue á la convencional alegría que impone la fiesta del año nuevo; que la esperanza ilógica triunfe sobre la realidad de los números y que sin pensar en la inevitable quiebra del «negocio» continuemos las operaciones aunque en «Caja» no haya una peseta y la cuenta de capital arroje pavoroso déficit. El concurso de acreedores vendrá sin que lo solicitemos. ¿Quién será el «guapo» que deje aquí todas sus cuentas liquidadas?

¡Feliz año nuevo, lectores!

Philipo.

CUENTO

Un puñado de oro

Seis noches lleva el guitarrero acompañando á los quintos: de día en el trabajo; de noche en la ronda. No sé cómo canta.

Su jornal le pagan: ¿no habían de pagarle, si es pobre y está hambriento y desnudo desde que nació?

—¡Otra copia, Carrillo! ¿Eh, se duermen los dedos? ¡Mal haya el dinero, que á unos les sobra y á otros nos falta...! Por faltarnos, nos vamos allá, donde manden, donde quieran dejar, á pasar amargos y quizá á otros días la peliña tan lejos, tan lejos... —Dios no lo «quedará»

—Los pobres nos vamos; los otros se quedan... ¡Ay del que tiene que amasar el pan con sus brazos! ¿Por qué será esto?

Porque Dios «quedará», ¿pensáis que el dinero se hizo para nosotros? Nos asusta el verlo; nos quema las manos y el alma como un ascua de leña de encina... No es para nosotros, no.

—¿Tú lo has tenido?

—Una vez lo tuve, y metidas las manos en oro me senti quemarme.

—Eso fué ensueño.

—Más despierto estaba que ahora.

—¡Hará mucho tiempo!

—Un zagal era yo todavía. Fué una mañana que íbamos por juncia: mi padre montado en la burra, yo detrás llevando el hocino. Medio pan llevábamos por junto. ¡Cómo verdaban los trigales, cómo oían los habares, más blancos que los paños de lino que hay en la iglesia! Una alondra pasó cantando en lo alto, y mi padre dijo: «Esa ya comió» En el apartadero del camino que va al Fontanal, vimos un saquito en el suelo.

—¿Que será eso? Cogeio. ¿Pesa? Si pesa, es dinero.

—Pues, dinero es—Brilló y revolvió sus entrañas.—Es oro, padre.

—¿Oro? Pues déjalo estar. No te quemes, muchacho.

—¿Y hacemos de ir por juncia?

—¡Qué habíamos de ir! Ni por juncia ni a casa. Hay que aguardar aquí al que perdió ese dinero. Pudiera costarle la vida si es para un pago... Si

es memorioso, poco tardará; si lleva fanfarria en los sesos, buscará más tarde y tendrá más ahinco. Deja el saquillo y amarra la burra donde hay hierba fresca al pie del vallado.

—Lo que usted quiera, padre. ¿No es nuestro el dinero? ¿El hallazgo no es nuestro?

—En juncia honrada nacimos, más pobre que un pajar; fuera del hambre y del frío, ¿has visto cosas que duelan y quiten el sueño?

—¿Hay otras cosas, padre?

—Muchas. Y las trae el dinero que á otros se quita, que con la sangre de otros se junta.

—Así no lo quiero.

—Haces bien; que es en nosotros escándalo y fuego que quema. Hay que ser pavidos y saber apagar a la tierra que no es de nosotros...

—Pasaba la gente á tu labor—¿Qué hacéis, haraganes? ¿No ibais por juncia? ¡Vaya un par de mostrencos para ir á jornal!

—No rechistes; querido; déjalos que digan; que Dios sabe lo que hacemos. ¿Tienes hambre? Cómete el medio pan que para tí lo «truje.»

—Iba el sol muy alto; tres veces mudó de sitio á la burra, que repelaba el vallado. En los sembrados cantaban las escardadoras y yo veía entre las mieses el colorín de sus zagalejos. En parejas negras pasaban los cuervos en lo alto del aire.

—¡No viene ese hombre!

—Cuando eche de menos lo que perdí se quedará sin pulsos.—Mira allá abajo; ¿no ves?

—Un poco de polvo.

—Ese hombre es. Viene al galope y, sin pararse, todo lo registra.

Llegó hasta nosotros; traía la cara más blanca que un cirio de cera: el caballo venía llenito de una espuma sucia y traía los ijares sajados como un pedazo de carne que quieren asar. Con el chorro del aliento me mojó la cara.

—Buen hombre—dijo—¿está aquí hace mucho tiempo?

—Desde esta mañana al salir el sol.

—Por Dios y mi vida, ¿no habéis hallado algo en el camino?

—Sí que hallé una cosa: ¿qué señas tiene?

—Un saquillo de tela de cáñamo con una cruz negra, pintada.

—¿Y qué lleva dentro?

—Monedas de oro, y en un papel una cuenta.

—Esto es. Tómelo, buen hombre, y de provecho sirva.

—Na es mio, es del amo, y con este saquito se me cayeran la vida y el ánimo si no doy con gentes tan honradas como vosotros. Pensé ir á la cárcel y que allí se me pudrieran los huesos... ¿Qué os daría si soy otro pobre?

—Si lleva usted pan, es bastante; por que mi padre no ha comido.

—Pan llevo y además otras cosas.

—¡A la paz de Dios!

—¡Que Dios os ampare, según sois de buenos!

—Vamos nosotros, hijo. Hay día por delante. Comida y descanso llevamos, y alegría por dentro.

Y nos fuimos por el Fontanal á segar juncia; mi padre montado en la burra; yo, detrás llevando el hocino...

José Nogales.

DE ENSEÑANZA

¡Pobres maestros!

Termina hoy el año 1910, y para vosotros, el LIII de los llenos de ilusiones y esperanzas á cantar desde aquél que inmortalizó á D. Claudio Moyano y Samaniego por su rectoría Ley, pero huero como todos los que después se han contado. Si; no os han faltado motivos para creer que el año 1910 traía para vosotros el mecanismo que os libertaría de la tiranía inópica; mas su transcurso ha dado el más terrible de los desengaños, el non plus ultra de las máximas desilusiones.

Nosotros, que os estimamos como cosa propia, como «carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos», hemos puesto atención en el año que acaba de dejarnos desde su exodo hasta el finit, y desde su prólogo hasta el epílogo, lo consideramos que ha sido para los maestros, no año de progreso, sino de retrogradación: cangrejista neto.

Sustituido el gobierno conservador por el partido liberal presidido por Moré, ocupó la vacante del bienaventurado San Pedro el gijonés, el andaluz señor Barroso, que era, es y será su verdadero antipoda hasta en el origen, penosamente hablando. El magisterio creyó resurgir á la era de las realidades

al saborear proyectos de verdadera mejora y trascendencia, en cambio de los gárrulos que llenaban la Gaceta exigiendo y no compensando; mas para que no resultara indemorable el afiorismo de que lo bueno poco dura, cayó el ministerio de los cien días y tomó las riendas del poder el democrata Canalejas con sus secuaces.

Cuando los maestros visteis destinado á Romanones para la poltrona del ministerio de Atocha, os quedásteis sin manos de tanto aplaudir porque el señor conde que supo pasaros de las arcas municipales á las del Estado, Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, y como político, promotor en los tiempos de la oposición, trayendo al poder una de disposiciones á pagar á largo plazo, y algunas tan opuestas á los intereses generales de la clase á que pertenecéis, que más de una Asociación provincial—entre ellas esta de Soria—acordó que la Nacional pidiera su inmediata derogación. ¡Jusos!

Elevado D. Alvaro á la presidencia del palacio de los leones, fué su heredero el actual ministro Sr. Burell, de quien se hicieron lenguas los grandes rotativos; mas tanto elogio viene quedando reducido á su más sencilla expresión si nos fijamos en los resultancias. Al formar el presupuesto de su ministerio se acuerda de todo dicho viviente, hasta de los últimos escribientes y porteros, para todos tiene migajas; las mínimas de 200, 250 y 500 pesetas de aumento, y para vosotros, obreros de la inteligencia, mártires del progreso, primeros magistrados de la Nación, según D. Manuel Ruiz Zorrilla, para vosotros, ¡nadá!

Y no hay que decir que fué omisión voluntaria ó inconsciente de D. Julio, no; intervino el mismísimo don José, aquél Canalejas de quien tanto esperabais, ya que fué él quien llevando la voz de las minorías y al ver que los conservadores no aumentaban para vosotros la millonada que planeaban los liberales en el año anterior, dijo al señor Rodríguez San Pedro: «NO QUEREMOS DISCUTIR CON SU SEÑORÍA».

Clamais en la prensa; los ayes de nuestra preterición llegan á las alturas gubernamentales y en Consejo de Ministros, nada menos, y en las sesiones de Cortes se dice que es cuestión de honra para el gobierno que tan elocuentemente, (imitando á Mariano de Cavia), nos preside, el que desaparezcan de España los irrisorios sueldos con que os retribuyen vuestra meritoria labor, sueldos que nos ridiculizan ante los ojos de las naciones civilizadas y florecientes, y que, por tanto, desde principio de 1911 los que menos ganaréis mil pesetas.

No me jaga osté reir que tengo el labio partido.

Pues no contabais los maestros con que en el Senado vivía el benito San Pedro, el cual sabiendo hermanar la ley del «candado» con otra y otras, consiguió variar la redacción del artículo en tal forma, que su cumplimiento tendrá lugar el día del juicio por la tarde, ya que en el primer semestre no se harán aumentos y después «si lo consiente la situación del Tesoro» que nunca lo consentirá, y aun cuando lo consintiera vendría para entonces el tío Paco ó sea D. Faustino con la rebaja, pues si hemos de creer al profeta Sr. Vázquez de Melia, saldrá el Sr. Burell de formar parte en los Consejos muy pronto y ¡quién sabe! si el sucesor tendrá corazón y lao izquierdo para ponerle la ceniza en la frente al señor de las Memorias técnicas.

Confiabais los maestros en los óptimos frutos que había de producirlos la Asamblea; mandaban las diferentes provincias los mejores espadas de la clase para dar la batalla, y un desencanto más: al ver que de los casi quince mil asambleístas son mayoría la gente sin título pero consentidos para que exploten el filón de la enseñanza, y sospechando que la Asamblea se iba á ver convertida en campo de Agramante entre laicos, neutros ó librepensadores contra hermanos, padres, siervos é hijas de quien no tuvo ninguno, así como entre privados y públicos, ha venido la suspensión y si no mienten los oroscópos se celebrará el treinta y uno de Febrero del año 68.173.

En resumen: ¿qué habéis sacado en el año 1910? Lo que el negro del sermón: la cabeza caliente y los pies fríos. Queridos maestros: Os saludamos en el año 1911 deseándoos de todo corazón que os sea más fecundo y provechoso que su antecesor, que bien lo necesitáis y de veras lo merecéis.

Zig-Zag.

De los pueblos.

OCEÑILLA

La Junta local de primera enseñanza de este pueblo, visto el buen resultado de los exámenes públicos de mitad de curso celebrados, acordó por unanimidad conceder al digno profesor de instrucción pública de esta localidad, don Manuel M.ª González y Durán, un expresivo voto de gracias, al efecto de

que le sirva de mérito en su carrera, así como felicitarle y expresarle en nombre del vecindario la más cumplida enhorabuena y gracias muy expresivas por su buen comportamiento á favor de la cultura en este su pueblo natal. El Alcalde, Pedro Gómez.

GANDILICHERA

En los exámenes verificados en la escuela de primera enseñanza de este pueblo, á cargo del Maestro D. Bueno García Garray, quedó la Junta local altamente satisfecha del estado de la enseñanza, habiendo podido apreciar gran adelanto desde que dicho señor profesor se halla desempeñando la referida escuela; por lo que la Junta local acordó darle un expresivo voto de gracias y comunicárselo para su conocimiento y satisfacción.—Manuel Llorente.

PERONIEL

En el coche correo de ayer, llegó á Mazalvete D. Juan Martínez Liso, natural de este pueblo, en el que piensa permanecer unos veinte días entre sus familiares, amigos y pueblos comarcanos, después de unos cuarenta años de ausencia. El objeto principal que le ha movido á hacer esta excursión ha sido ver á los supervivientes de su querida familia, y personas de su intimidad que dejara en su marcha, así como tomar notas y apuntes por si escribe algo, como piensa.

En tan larga ausencia, ha recorrido bastantes poblaciones de la nación y del extranjero y hace unos veinte años que pertenece á la oficina «Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército». D. Julián Martínez Liso (q. e. p. d.) natural de Soria, donde ejerció la facultad de Farmacia y después en la villa de Almenar, donde falleció, era hermano de D. Juan Martínez Liso; así que los expresados señores pertenecen á una familia que tenía y tiene bastantes parientes y conocimientos en la provincia.—El Corresponsal.

HERREROS

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío y amigo: Siendo tan equitativo el elogio de las buenas acciones, debo participar á usted, por si tiene la amabilidad de insertarlo en su bisemanario, que el día 20 de Diciembre tuvo lugar en la escuela pública de esta localidad el acto de los exámenes anuales, y en los rápidos progresos de los alumnos se refleja bien claramente el plausible celo é interés por la enseñanza, demostrados por el digno maestro D. Vicente González.

Y en vista de los grandes adelantos habidos en la enseñanza, la Junta local de la misma acordó concederle un expresivo voto de gracias, ya que tan acreedor se hace á ello, con el fin de estimularle en lo sucesivo á seguir el camino que tiempo hace demuestra haber emprendido, para que de esta forma se merezca siempre el aplauso de los padres de familia y autoridades locales. Herrerros 27 Diciembre 1910.—El Alcalde, Santos Moreno.

RETORTILLO

Con la solemnidad propia, el día 22 del corriente tuvieron lugar en esta villa los exámenes de fin de semestre, en la escuela que dirige el activo é inteligente maestro D. Eusebio Benito de Miguel, en los que, tanto los señores de Ayuntamiento como los individuos de la Junta local y el público, pudieron ver y apreciar los notables adelantos obtenidos en solo tres meses que se halla al frente de dicha escuela tan celoso como ilustrado profesor.

Se pronunciaron notables discursos por dos niños concurrentes á la misma, de los cuales, el de salutación que oímos, dicho por el niño Benito Peña, hijo del vecino de esta villa D. Gumersindo, Recaudador de Hacienda, cautivo al auditorio por su elocuencia y correctos ademanes oratorios; los señores de la Junta, el ilustrado y virtuoso párroco de esta villa D. Domingo Lozano y el no menos reputado farmacéutico don Benito Bueno, hicieron difíciles preguntas á los niños y quedaron sorprendidos y satisfechos al ver que éstos respondían en todo con prontitud, sin dudar, con acierto y seguridad.

Por tan notables adelantos, los señores de Ayuntamiento y Junta local han quedado no solo admirados, si no que también reconocidísimos á tan digno profesor.

Posee el Sr. Benito el don de enseñar, haciendo gala de un carácter afable; explica con la mayor claridad hasta dejar perfectamente inculcado lo que pretende demostrar, y es tan incansable como celoso en el cumplimiento de su sagrada misión; su modestia es tanta como su agradable trato social, cualidades todas que hacen apreciar su amistad, y esto lo evidencia, el que á más de las clases diurnas, á las nocturnas acuden tantos jóvenes como jamás aquí se conoció, pues exceden de 60 los matriculados que asisten con toda regularidad, sin que suceda hasta el presente lo que en años anteriores, que en igual fecha ya difícilmente asistían una docena.

Para poder demostrar á dicho señor el placer con que se ve su laudable proceder y felicitarle cual se merece por todo lo antes expuesto, el que tiene el honor de suscribir esta carta se hace intérprete del contento de este vecindario en general, y para su satisfacción, ya que estimulo no lo precisa, juzgo el mejor premio hacerlo público en la prensa, para lo cual acudo á usted suplicando, si coincidiendo como creo en mis ideas, estima oportuno insertar esta carta en el periódico AVISADOR NUMANTINO, que tan dignamente usted dirige, por lo que le anticipa gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Justo Cabello Huerta.

PINCELADA

NOCHE BUENA

Nieve.

El campo de alba blancura; la noche lobrega, obscura. Del arroyo la corriente, suspira ya, lentamente, al soplo del viento helado; y al congelar persistente de cristal queda cuajado.

Noche aieve, noche de angustia y de pena; y el pobre á cantar se atreve: «Esta noche es Nochebuena...»

«Cuando á su humilde choza, sin pan y sin abrigo, llega el mendigo... ¡que triston es la noche de Nochebuena!»

¡que alegre es para el rico que tiene cena... y que cruel y que frío, —sin alegría— sin el calor que engendra la alegre llama, solitario y sombrío, —jes el hogar silente del indigente!

¡sin cariño ni amores que fría es la alma!

Gregorio Ranz Lafuente.

Viana de Duero 24 Diciembre 1910.

Crónica general de sucesos.

fábrica de moneda falsa.

Dicen de Valencia que en virtud de una confidencia, se presentaron á las once de la noche en una casa de la calle de Jerusalén el jefe de Seguridad y varios individuos á sus órdenes, sorprendiendo una fábrica de moneda falsa en el momento en que los inquilinos de la casa trabajaban en la preparación de troqueles y otras manipulaciones.

Sobre pequeños hogares había catorce crisoles.

Encontraron también, esparcidas por las habitaciones, abundantes herramientas empleadas en la ilícita fabricación.

Trátase de un descubrimiento importante.

El jefe de Seguridad se ha incautado de gran cantidad de monedas de cinco, dos y una pesetas, todas falsas, por supuesto.

Se cree que la fábrica descubierta tiene ramificaciones en Madrid.

Temporal en Navarra.

Telegramas de Pamplona dan cuenta de que arrecia en Navarra el temporal de lluvias, nieves y huracanes.

Se han desbordado varios rios, el agua arrastra, entre infinidad de objetos y animales muertos, una cama, dos baules y varios árboles arrancados de cuajo.

El frío es muy intenso.

Un nuevo timo.

El ingenio de los timadores no se agota. De su fertilidad y agudeza atestiguan á diario numerosas víctimas.

Pero hasta ahora ese ingenio se ejercitaba en sacar los cuartos á las personas pudientes. Lo que no se le había ocurrido á ningún timador es la explotación de la miseria humana.

Y ese es el fin principal del nuevo timo, puesto en circulación por un joven bien trajeado, que se presenta en las casas de personas conocidas, y dice, poco más ó menos, lo siguiente: —Vengo por encargo de la directora de tal ó cual Asilo (la que se propone repartir en estos días algunos socorros á los pobres), para que tenga usted la bondad de facilitarme la lista de los suyos, y las señas de sus domicilios con objeto de poder incluirlos en el reparto.

No deja de sorprender á algunas de las personas á quienes se hace esta petición la extraña prodigalidad del Asilo; pero como lo único que de ellas se solicita es una tarjeta en la que conste su recomendación á favor de los pobres mencionados en la lista que se acompaña, todas concluyen por facilitar la lista y la tarjeta,

EL SEÑOR
D. FLORENCIO LEON PALACIOS
 EXMAESTRO Y EXSECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
 Falleció en Buimanco (Soria) el día 26 de Diciembre de 1910
 A LOS 72 AÑOS DE EDAD
 (Después de recibir los auxilios espirituales.)
D. E. P.
 Sus desconsolados hijos D. Bernardino, D. Amadeo, D. Zoilo, doña María y D. Clara; hijos políticos D. Pedro Martínez, D. Eusebia Hernández, D. Perfecta León y D. Valentín León; hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
 Buimanco 27 de Diciembre de 1910.

¿Hay algún receloso que vacila ó se resiste? Pues para este caso están las tarjetas de los que no han sentido tales escrúpulos.

Provisto ya el timador de estas «armas», visita en sus domicilios á los pobres cuyos nombres y señas le han facilitado.

—Vengo á participarle á usted— le dice á todos ellos— que habiéndole recomendado (aquí el nombre de su protector) para que se le incluya en el reparto de donativos que se propone hacer uno de estos días, se le avisará á usted para que vaya á cobrar 60 pesetas.

El pobre á quien se le entra por la puerta 12 duros, con los que no soñaba, no sabe cómo expresar su gratitud, y entonces el timador, aprovechando el primer momento de alegría, le exige dos pesetas para la póliza que ha de acompañar al memorial.

Claro está que muchos de estos desgraciados no tienen dos pesetas ni quien se las facilite, y en esto consiste la quiebra del negocio; pero otros son capaces de empeñar hasta su miserable ajuar, con la esperanza de las 60 pesetas prometidas.

Poco ó mucho, el timador obtiene por este inicuo procedimiento un beneficio á costa de los pobres.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Diciembre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Termina el año dejando tras sí grandes aflicciones en muchos pueblos con motivo de las inundaciones y teniendo en perspectiva unos presupuestos que habrán de agotar á muchos infelices; termina el año siendo latente la crisis del trabajo, lo mismo en el taller que en el campo, y con un contingente emigratorio que asombra, siendo por esto el que se vean muchos pueblos abandonados.

Entramos en otro año apenas sin escuelas, alborotadas las gentes políticas con motivo de sus ambiciones personales y sin que se vislumbre la satisfactoria esperanza de que puedan ensancharse los mercados para dar salida á los productos industriales y agrícolas; ni mucho menos las transacciones comerciales, origen del estado de decadencia de esta desventurada España á quien todos ensalzan y procuran resucitarla, pero que desgraciadamente nada se alcanza.

En este gran pueblo cierra el año con la muerte en las calles de muchos hambrientos, abarrotados los asilos y hospitales, y atropellados por tranvías y automóviles dos niños, dos señoras y un anciano hace pocos días, deshechos sus cuerpos por la velocidad vertiginosa de aquellos vehículos á cuyas empresas y particulares no hay quien ponga coto por sus poderosas influencias, sin duda, cuando continúan diariamente en su veloz carrera por estas calles siempre llenas de transeúntes.

Además de estos cuadros, á los sin trabajo se les ve en grupos pidiendo limosna, no obstante la recogida de mendigos callejeros, los bandos del Gobernador y del Alcalde, las suscripciones populares, las muchas obras de caridad que se anuncian profusamente, sin que se puedan extinguir los que faltos de trabajo se ven necesariamente en la durísima necesidad de implorar el pan que precisan sus familias para no sucumbir de hambre.

Pero si esto se ve por todos cuantos salimos á la calle, en los bazares no queda ya por venderse un juguete para sorprender á los niños en el día de Reyes.

Ilusiones engañosas!

Un diario de Bilbao recibió equivocadamente un número del sorteo de Navidad, y del informe resultaba que había sido premiado con 90.000 pesetas el billete número 43.414, vendido en aquella capital.

Bien pronto se averiguó que el billete se había enviado al pueblo de Murguía para la Sociedad Recreativa, y que de él se hicieron tantas participaciones, que jugaba casi todo el vecindario.

Llegó á Murguía la noticia de que el billete estaba premiado con las 90.000 pesetas, y como es consiguiente, hubo una verdadera explosión de alegría.

Centenares de cohetes surcaron el espacio. Una nutrida banda de tamborileros, contratados, recorrió las calles atronando los aires; pero sin despertar á

ningún vecino, porque, con motivo tan fausto, nadie dormía.

Desde luego organizaron opíparas cenas y bailes extraordinarios, y una ráfaga de placer y dicha sacudió por tiempo breve al vecindario de Murguía.

A la mañana siguiente la ilusión quedó completamente desvanecida con la rectificación terminante: el billete premiado no era el 43.414, vendido en Bilbao, sino el 44.314, que ha correspondido á Granollers (Barcelona).

Informes del señor Canalejas á los periodistas.

Siempre amable y cariñoso, el señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que le visitamos que había sometido á la firma del Soberano varios decretos referentes á la promulgación de las últimas leyes de Hacienda votadas por las Cortes y sancionadas por Su Majestad.

Puso asimismo el jefe del Gobierno á la firma regia algunos decretos de otros departamentos.

Interrogado el Sr. Canalejas por un compañero respecto á los rumores sobre crisis que circulan en los círculos políticos y en los periódicos, dijo:

«He leído cuanto publican los periódicos. No puedo negarlo, ni mucho menos afirmarlo, por más que he de advertir que el planteamiento de la crisis, tantas veces anunciada, tiene con precisión que preceder el de la cuestión de confianza.»

Anadió el Sr. Canalejas que hoy no se celebraría Consejo de ministros, según se había dicho, y que este acto se verificará mañana sábado en la casa de la calle de Serrano número 40, donde vive el Sr. Cobian.

Afirmó el presidente que durante los días 2 y 3 de Enero S. M. el Rey saldrá de caza para Malpica.

De nuevo fué interrogado el jefe del Gobierno respecto á la noticia que asegura que el Sr. Arias de Miranda, ministro de Marina, marchará el día 3 de Enero á Melilla para esperar allí á Su Majestad el Rey.

El Sr. Canalejas contestó: —El día 5 del próximo Enero va Su Majestad á Melilla y le acompañarán quienes sean ministros de Marina y Guerra y presidente del Consejo, que son, como ustedes saben, las personas indicadas para acompañar al Soberano. Al tratar de los telegramas que publican los periódicos afirmando que el marqués de González, actualmente encargado de Negocios de la Embajada española cerca del Vaticano, había celebrado una entrevista con el Secretario de Estado de Su Santidad, dijo el Sr. Canalejas que nada sabía, pues el mencionado diplomático español, según su última carta que le había dirigido, decía que no se presentaría en el Vaticano hasta el día 11 del próximo Enero, fecha señalada para la recepción que allí se celebraría.

Respecto á los telegramas de Roma asegurando que Su Santidad Pío X concedería condecoraciones á los diputados carlistas que en el Congreso hicieron obstrucción á la llamada ley del «candado», dijo el jefe del Gobierno que lo ignoraba en absoluto, y añadió: —De ser cierta y confirmarse esta noticia tendría suma importancia, porque ello significaría una orientación en el estado de ánimo del Vaticano.

Gran expectación política.

En todas partes no se habla de otra cosa que de la próxima crisis ministerial y son universales los comentarios en todos los círculos políticos.

Un diario, protegido generosamente por el Sr. Merino, según se dice, al tratar de la crisis, dice entre otras cosas: «Los ministros salientes, los liberales todos, se explican la crisis cuando se dijo que íbamos á la concentración definitiva y sólida de todos los grupos del partido liberal, con la garantía y cooperación del Sr. Moret; pero cuando el tiempo se ha encargado de despejar la situación y de estumar la impalpable y susodicha concentración, y cuando el Sr. Moret ha declarado que él no va á la montaña ni nombra alpinistas para que conste la representación de los peregrinos en esta ascensión de los impacientes, opinión y dimitidos se han llamado á engaño y, como el municipal de Pepa la frescachona, no salen de su apoteosis.»

La próxima crisis ministerial sorprende hasta los mismos adictos al Gobierno, porque, al parecer, se prescinde de una parte importante del partido liberal, que es la que acaudilla el Sr. Moret,

Se habla que el Sr. Calbetón pasará á Gracia y Justicia; que á Fomento irá el Sr. Gasset; que á Gobernación tendrá acceso el Sr. Alonso Castriño; que ocupará la cartera de Hacienda, bien el Sr. Suárez Inclán ó el Sr. Rodríguez; que para Instrucción pública se nombrará á uno de los diputados que no han sido consejeros y que están en estudio los Sres. Aznar y Arias de Miranda.

El precitado periódico, protegido por el Sr. Merino, pregunta:

«¿Qué nueva política representan los agraciados? ¿Qué prestigio personal, qué aureola popular rodea á los que se señala como nuevos ministros? ¿Qué fuerzas políticas traen ellos? ¿En cuántos distritos mandan si no los encasillan? ¿De qué proyectos transcendentales nos han hablado en el Parlamento, en la Prensa, en las Academias?»

Está también muy significativo que al despedirse anteayer el Sr. Merino de los periodistas nos dijese lo siguiente: —No se olviden ustedes de hablar de crisis porque acertarán.»

Gran expectación produjeron estas palabras del señor ministro de la Gobernación, é hicieron que uno de los compañeros recordara al señor conde de Sagasta la fecha del día de inocentes, á lo cual replicó el ministro.

—Aquí no hay más inocentes que ustedes y yo.

Esto avivó más y más la expectación en todas partes.

¿Será cierto?

El periódico *El Correo* dice lo siguiente:

«Consignan algunos periódicos que elementos significados como afines al maurismo, han circulado la especie de que el Sr. Maura exige que las Cortes se reúnan el 20 de Enero para discutir en el Congreso el proceso de Ferrer y para que el Sr. Canalejas haga una declaración que sea una coincidencia completa con la conducta que en aquel proceso siguió el Gobierno conservador.»

Esto, que parece ser cierto, es negado, según informes ministeriales.

No falta moretista que asegure que de la declaración que haga el Sr. Canalejas, referente al asunto, dependerá la benevolencia ó la ruda oposición que le hagan los conservadores.

Un diario, hoy adicto á la situación, hablando de todo esto, dice: «Tan estupendo nos parece el rumor, que nos abstenemos de hacer comentarios hasta ver si el Sr. Canalejas sale por los fueros de su historia democrática y liberal, de su independencia y de su dignidad política, puesta en entredicho por los que han lanzado esta especie que nosotros conceptuamos insidiosa.»

Los radicales del Sr. Lerroux

Es sabido que el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux, salió bastante quebrantado del Congreso al discutirse la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, especialmente en relación con la traida de aguas á la Ciudad Condal.

Sabido es el recibimiento que en aquella capital, donde miles de obreros le salieron á recibir con banderas á la estación, acompañándole hasta la Casa del Pueblo, y los discursos pronunciadlos referente á sus actitudes; pues bien, el Sr. Lerroux, en la mañana de ayer, regresó á Madrid para ultimar el plan de campaña que emprenderá durante el interregno parlamentario y para después que se termine en la Cámara popular el anunciado debate sobre el proceso de Ferrer.

Pasado mañana se tiene dispuesto la celebración de un mitin en Valencia, á donde irán con el Sr. Lerroux los diputados radicales que le son adictos, y después del mitin se leerá y aprobará el manifiesto que con la firma de todos se dirigirá al país. En este documento se definirá la actitud futura de los radicales, pero sin declarar hostilidad á fracción alguna republicana, ni mucho menos á la conjunción, según ha dicho el mismo Sr. Lerroux.

Desde la capital levantina marchará el Sr. Lerroux con la minoría de su partido á Bilbao, en donde permanecerán tres días que serán el 5, 6 y 7 del próximo Enero, con el propósito de celebrar un mitin en la capital de Vizcaya y otros varios en la cuenca minera.

Por la costa, el día 8, se dirigirá por ferrocarril á Santander en donde se celebrará otro mitin; el día 15 el señor Lerroux y cuantos diputados puedan acompañarle marchará á Alicante, y después, y hasta que las Cortes de nuevo reanuden sus tareas, verificarán una excursión á Granada, Almería, Málaga y Jaén.

Tan pronto como el debate del Congreso sobre el proceso de Ferrer se termine, verificarán los radicales una serie de mitins por las poblaciones de la Frontera de Portugal para terminar en Galicia.

Leyes sancionadas.

Entre otras han sido sancionadas y publicadas en la *Gaceta* las leyes siguientes:

Ley autorizando á la Junta Central de colonización y repoblación interior para incautarse de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el ministerio de Hacienda en subasta pública.

Otra autorizando á la Junta Central de colonización y repoblación interior para instalar una colonia agrícola en el monte pinar de La Algida.

Ley fijando en 115.432 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1911.

Ley concediendo suplementos de crédito al vigente de presupuestos de gastos del ministerio de Fomento para obras nuevas, por contrata, de Puertos y Faros.

Otra ídem un suplemento de crédito de 37.000 pesetas para gastos de personal y material al actual presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Otra ídem un crédito extraordinario de 500.000 pesetas á un capítulo adicional del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para gastos de concurrencia oficial de España á la Exposición universal de Arte que se ha de celebrar en Roma en Abril de 1911.

Otra ídem al presupuesto de gastos del actual ejercicio del ministerio de la Gobernación, dos suplementos de crédito para gastos diversos de Seguridad y Vigilancia.

Otra ídem á un capítulo adicional de la Sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra» un crédito extraordinario de tres millones 973.733 pesetas.

Otra concediendo al Ayuntamiento de Sevilla ó á la Comisión, Junta ó entidad que forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispano-americana, una subvención de 3.000.000 de pesetas.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que las Escuelas destinadas á la enseñanza técnica, artística é industrial en sus dos primeros grados se divida en dos grupos: «Escuelas de Artes y Oficios», «Escuelas Industriales».

Otra aprobando el reglamento orgánico de ambas Escuelas.

Fomento.—Real decreto aclarando el artículo 86 del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de Montes de 24 de Junio de 1908, en el sentido que se indica.

Noticias.

Ha sido nombrado inspector general del Cuerpo de Caminos D. Vicente Ruiz Martín en ascenso de escala.

—La huelga de descargadores y carreteros se complica en Barcelona, pues las Sociedades de obreros del muelle han acordado secundarles, y la Solidaridad y la Federación obrera irán á la huelga general si se hace preciso. Auxilian al Gobernador para impedir que se llegue á la huelga general, las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional.

—Se encuentran ultimados los trabajos para el aumento de la Guardia civil, en los que figuran la organización de un tercio para el servicio interior de Barcelona.

El nuevo tercio, que será el 21.º del benemerito Instituto, se compondrá de dos Comandancias de Infantería, de nueva creación, y la de Caballería que ya hay en Barcelona.

Cada una de las Comandancias de Infantería constará de 400 hombres, distribuidos en cuatro compañías.

En la Comandancia de Coruña se aumentan 50 hombres de Caballería para formar un escuadrón con las dos secciones de dicha Arma que tiene el sexto tercio.

También se aumentarán, además de los necesarios para las nuevas unidades, 20 sargentos de Infantería y ocho de Caballería, con el fin de movilizar algo las escalas de cabos, excesivamente atrasadas.

—A las doce de la noche del día 1.º de Enero próximo saldrá de Madrid para la posesión de Malpica S. M. el Rey con varios aristócratas, entre ellos el Sr. Duque de Medinaceli, con el fin de dedicarse en aquella finca del señor Duque de Arión á los ejercicios de la caza.

El día 4 á las nueve de la noche estarán de regreso en esta capital.

—Durante la estancia de S. M. el Rey en el campamento de Melilla, la Compañía Trasatlántica iluminará eléctricamente los tres kilómetros que median desde la plaza hasta el mismo, y funcionarán dos teatros y cuatro cinematógrafos.

—En círculos aristocráticos se habla de que el día 6 de Enero será pedida por D. Jaime la mano de la hermana del señor duque de Parma.

Las negociaciones para celebrar esta boda se han planteado hace ya cuatro meses.

—Por el Banco de España se ha dado conocimiento al Director general de la Guardia civil de que el guardia Gabriel Blanco García se encontró en uno de los pasillos de aquel establecimiento 24.000 pesetas, y que buscó á su dueño hasta encontrarlo, el cual resultó ser D. Domingo Varela. Este quiso agradecer al guardia civil, pero éste no aceptó nada.

—Anoche se cantó en el teatro Real la ópera de Wagner, *El oro del Rin*, siendo ovacionados los artistas. Diez veces consecutivas se presentaron al final á recibir los aplausos del público. El día delicioso.

ALCANCE

Como fin de año, el Sr. Canalejas obsequió hoy con un banquete á los periodistas en el *Ideal Rom*, de la calle de Alcalá.

El banquete fué suculentemente servido y durante él se habló de todo, incluso cómo no? de la crisis ministerial que se anuncia y se hará pública mañana.

Desde luego nació en el ánimo de cuantos asistieron al banquete el obsequio al jefe del Gobierno, en reciprocidad á su distinción, con otro banquete, que fué aceptado por el Sr. Canalejas. Se acordó que este segundo banquete se celebrase el día 2 de Enero próximo.

A esto se opuso el Sr. Canalejas, diciendo: —No, porque el día 2 tengo que torear.

La frase causó una explosión de regocijo considerándose como de gran trabajo para el Sr. Canalejas aquel día por estar en plena combinación del nuevo ministerio.

En el salón de conferencias del Congreso se dice en estos momentos que mañana, después del Consejo de ministros, el Sr. Canalejas planteará la cuestión de confianza, reservándose S. M. el consultar con los jefes de los partidos,

los cuales serán llamados á Palacio, quedando solucionada la crisis pasado mañana domingo.

—Esta tarde se verificó en Palacio con gran solemnidad el bautizo de la nueva princesa, hija del infante D. Carlos y de la princesa Luisa.

Al acto asistió el Nuncio de Su Santidad, presidiendo al Cuerpo diplomático.

También asistieron al acto todos los ministros de gran uniforme, los altos empleados palatinos y las clases de (tieta), lo mismo que las autoridades civiles y militares.

En dos carrozas de gala fueron á Palacio la recién nacida con la *murse* y la nodriza, y en otra el infante D. Carlos, su hijo mayor y el Sr. Conde de Pie de Concha como ayudante.

—Ambas carrozas iban escoltadas por dos secciones de la guardia Real y dos lacayos.

—Se da como seguro que solo quedarán fuera del Gabinete los señores Merino, Burell y Calbetón, ocupando la cartera de Gobernación el Sr. Alonso Castriño, Instrucción pública el Sr. Salvador (D. Amós), y Fomento D. Rafael Gasset.

Se habla que el Sr. Calbetón irá de Embajador cerca del Vaticano. No obstante, estos rumores deben acogerse con reserva.

—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

LA CARIDAD

Ayer celebraron una reunión los periodistas sorianos y cambiaron impresiones para iniciar una activa campaña en favor de los pobres, en pro de la caridad y en contra de la industria de la mendicidad y de las causas que la producen.

La prensa aspira á que en tan magna obra tomen parte las autoridades, las personas de espíritu levantado y de corazón generoso y todo el vecindario de nuestro culto pueblo.

No se quiere que la futura «Asociación de Caridad» obedezca á impulsos de determinadas personalidades; obra común, solo la práctica del bien ha de aparecer, no los que lo realicen.

Sin apresuramientos, pero con energía y constancia; sin locos entusiasmos, pero con la absoluta seguridad del éxito, la prensa emprenderá la defensa de tan importante cuestión, convencida de que es fácil crear en esta capital lo que con gran fortuna funciona en poblaciones como Logroño, Zaragoza, Pamplona y Vitoria, donde «La Caridad» cumple con sus humanitarios fines dispensando benéfica y salvadora protección á los desgraciados y evita molestias y estériles sacrificios á las clases pudientes.

En próximos números trataremos extensamente de tan altruista idea.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer fué poco interesante.

Después de aprobada el acta anterior se leyó una comunicación del Ingeniero jefe accidental de este Distrito de Montes que iba unida á una solicitud del Alcalde pedáneo del barrio de las Casas, donde se pide autorización para cortar de Valonsadero unas cuantas ramas á propósito para tender un puente sobre el arroyo que cruza dicho monte. El asunto pasó á informe de la Comisión.

Un vecino dirige al presidente de la comisión de ferias y mercados una carta en la que dice que en la mayor parte de los almanques y libros donde se insertan las fechas de ferias y mercados de España está equivocado el día de la feria que en Septiembre tiene lugar en esta capital y no se inserta la de Marzo. El anónimo vecino propone que en fechas adecuadas se dirija la Alcaldía á los periodistas rogándoles tan en sus periódicos noticia de tan importantes ferias. Se acuerda tener presente la indicación.

Se leen varias cuentas y facturas que son aprobadas.

La comisión de Hacienda había sido citada para las cinco de la tarde de ayer. Ni el presidente ni ninguno de sus individuos presentes á la sesión han circulado la citación, por lo cual el Sr. Vicén promete enterarse de quién ha sido el citador fantasma.

En los impuestos de arbitrios municipales de 1909 hay varios descubiertos que el recaudador presenta, unos como partidas fallidas y otros como embargados. Algunos ediles entienden que ciertos individuos que aparecen entre fallidos son solventes y el Alcalde dice que los expedientes están formados con arreglo á ley y que lo único que á la comisión interesa es que pase á su examen el asunto para determinar si el recaudador ha cumplido ó no con su deber.

Quedó acordado señalar el día cinco de Enero próximo para el comienzo los trabajos de alistamiento del año que viene.

Se autorizó á D. Antonio Canalejo para abrir una tienda de comestibles en la planta baja de la casa n.º 2 de la calle del Campo; á D. Ruperto de Marco para otra de iguales artículos, en la calle de Pérez de la Mata (antes Real) número 5, y á D. Angel Vizmanos otra de bisutería, quincalla etcétera en la calle del Collado, esquina á la de la Claustrija.

Fué concedida la asistencia facultativa de médico y botica gratuitamente á la vecina Lorenza Benito que la solicitó.

Y después de algunas palabras cruzadas entre el Sr. Urraca y la presidenta, principalmente sobre si las sesiones dirigir ruegos y preguntas, se levantó la que venía celebrándose.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, concluida la Hora Tercia.

Se reza el Santo Rosario, mañana domingo, á las cuatro de la tarde en la Iglesia de R. ligiosas Clarisas por acuerdo de su Corporación.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, también mañana domingo, á las cinco de la tarde, estando expuesto el «Santísimo Sacramento», se practica el devoto ejercicio de la «Santa Escuela de Cristo», habiendo Lectura espiritual y Meditación, después se reza la Estación y se hacen las Encomiendas, finalizando los Cultos cantando el «Santo Dios», divina bendición y reserva.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

Sección de Soria, ART. 2.º—VIGILIA DEL MES.

Del 31 al 1.º de año.—General turno de San Saturio de guardia; y obgra la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección, en la primera hora.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA, D. Pedro Llorente.

Esos y Noticias

Para los presos.—El Ingeniero de Montes D. Pedro Luis Tietos ha entregado en esta redacción cantidad de dos pesetas que, unida á las cinco que EL AVISADOR destinó á los presos de esta Cárcel Correccional y de partido serán hoy entregadas á los destinatarios.

Hemos sido honrados con la visita de nuestro respetable amigo D. Abelardo Marroquin que en breve saldrá para Las Palmas de cuya Audiencia fué nombrado Fiscal recientemente.

Los recuerdos que en Soria quedan del paso del Sr. Marroquin en esta tierra son gratísimos, tanto en que se refiere al amigo como al digno y severo con cuya presencia tanto ganó la Administración de Justicia.

Obligados y reconocidos quedamos á sus infinitas atenciones como ciudadanos y como periodistas y á disposición tendrá siempre nuestra insignificancia.

La Cocina Económica y las Sociedades de ilustración y recreo de esta capital celebrarán mañana juntas generales reglamentarias para elección de cargos de las directivas y aprobación de cuentas.

Formes particulares, que la conveniencia y la discreción impiden revelar aseguran optimismos muy fundamentados de que las pretensiones de la Junta gestora de ferrocarril marchan por muy buen camino.

Informaremos y hablaremos cuando para ello se nos autorice.

Han obtenido justos ascensos sueldo los empleados en el Banco de España, que prestan servicio en cursada de Soria, D. Juan Sevilla Pérez, D. Pío González de Santacruz, D. Juan Gil y Sanz y D. Romualdo Elvira.

Les felicitamos.

Ha salido para Bruselas nuestro buen amigo D. Raoul Oulet y ha llegado de Madrid para pasar estos días al lado de su familia el pequeño escolar Guillermo Alvarez Herrero, sobrino de nuestro querido compañero de redacción D. Felipe las Heras.

Ferrocarriles.—Tenemos noticias de que muy en breve se celebrará una reunión por la Junta de Santander-Burgos-Soria-Cataluña con el fin de examinar las proposiciones que presenta una empresa para la construcción de la línea férrea que intercala á las tres provincias.

Aun no se tiene acordado el lugar ni el día de la reunión.

Es muy favorable á los intereses de nuestra provincia el aspecto que toma esta cuestión.

Las oficinas del Consejo provincial de Fomento, que viene á sustituir los de Agricultura y Ganadería é Industria y Comercio han quedado instaladas en la calle de la Aduana Vieja, donde están las del Servicio Agronómico.

Esta tarde á las cinco y media celebrará la nueva entidad su primera sesión.

Tendrá lugar el próximo domingo, primero de Enero, la Junta general ordinaria que prescribe el Reglamento de la Cocina Económica, á las siete de la tarde, en los locales donde está instalada, siendo indispensable para tomar acuerdos, la asistencia de la mayoría de los suscriptores que residen en la capital, por lo cual, así como por el interés que todos debemos tener por la obra que tantos beneficios reporta á nuestras clases proletarias, se ruega la asistencia de todos los que crean procedente alguna forma que redunde en provecho de los fines de la institución.

Del 2 al 5 de Enero próximo y en la oficina del Fiel-Contraste de pesas y medidas, Numancia 17 y 19, de nueve á una de la mañana y de tres á ve de la tarde, tendrá lugar la comprobación y contrastación de los aparatos de pesar y medir utilizados por el comercio de esta capital. Dichos días y horas podrán ser aprovechados por los dueños de los establecimientos para presentar sus pesas y medidas en la oficina, entendiéndose que quienes no lo verifiquen preferir que se haga la operación en sus casas por el personal correspondiente. Este servicio devengará derechos dobles.

La Dirección general de Agricultura ha pedido noticias concretas á los jefes de las Secciones agronómicas, para que á la mayor brevedad remitan cuantas tengan en relación con las siguientes:

Superficie total sembrada, hasta el 1.º de Enero de 1911, de trigo, cebada, centeno y avena.

Días y meses en que comenzaron terminaron las siembras de los indicados cereales.

Condiciones en que se ha efectuado. Como se ha producido la germinación. Si las plantas están más ó menos desarrolladas en 1.º de Enero de 1911 que en 1.º de Enero de un año normal.

Informaciones sobre las condiciones meteorológicas y sobre los accidentes causados por ellas, especialmente por las heladas.

El personal de Hacienda. Dice la prensa de la Corte que con motivo de la combinación de personal en Hacienda, que ayer debió quedar última, el Sr. Cobian ha recibido más de cinco mil cartas de recomendación.

Los agradecidos con estas reformas no pasarán de 50 y los demás peticionarios quedarán aguardando otra lista de destinos oficiales.

La Guardia civil de San Esteban de Gormaz ha detenido en Morcuera á Liberato Lázaro Palomar, Melquiades Palomar y Tomás Martínez, como autores convictos y confesos del robo de 6 palomas y daños causados en el pajomar de Simón López.

La matinee que el jueves pasado á las seis de la tarde se celebró en el Casino de Numancia se vió muy concurrida y en ella obtuvo merecidos aplausos por sus trabajos el prestigioso Sr. Ziursaille.

Procedente de la Argentina ha llegado á esta población el acreditado comerciante de Buenos Aires D. Andrés del Campo, que continuó su viaje para Villar del Ala.

Verificada la elección de los señores que han de presidir las mesas electorales, resultaron designados en la siguiente forma:

Distrito del Consistorio; Presidente, D. Venancio Morales Esteras, y Vice, D. Angel Lacalle Benito.

Distrito de la Colegiata; Presidente, R. Isidro Martínez González, y Vice, D. Marcelino Liso Carretero.

Distrito del Salvador; (sección de la Diputación), Presidente, D. Domingo Manrique; y Manrique, y Vice, D. Crispulo López Martín.

Distrito del Salvador; (sección del barrio de las Casas), Presidente, don Florentino Martínez Gómez, y Vice, D. Nereo de la Iglesia.

Las muestras de lanas españolas que han figurado en la Exposición de Bruselas se han remitido por mediación del cónsul de España en Amberes á varios Centros de contratación que las tenían solicitadas, y otras colecciones á la Escuela de Agricultura de Mons y á la Universidad de Louvain. Todas esas colecciones van acompañadas del Catálogo, en el que figuran los nombres y domicilios de los ganaderos expositores.

Trigos.—Los mercados productores nacionales continúan lo mismo que las pasadas semanas; si acaso, apenas se han hecho operaciones, siendo debida tal paralización á estar transcurridos los caminos y á no acudir cereales á los mercados.

Los dueños de los rebaños vacunados contra la viruela, á primeros de Noviembre último, en los pueblos de Almenar y Ciria, han comunicado á nuestro particular amigo D. Enrique

Arciniega Cerrada, Inspector de Higiene pecuaria, que en breve serán dados de alta los ganados, y que solamente ocasionó la entrada de unos pocos por ciento absoluto de bajas, á pesar de las insistentes lluvias, que constituyen una de sus principales contraindicaciones.

Es de suponer que no hayan ocurrido abortos, al no indicar nada los comunicantes, no obstante el período avanzado de gestación en que se encuentran la mayoría de las reses vacunadas.

El Sr. Arciniega tiene especial satisfacción en publicar estos datos que sirven de confirmación á sus escritos sobre el particular.

Felicidades al ilustrado funcionario por el éxito de sus sabias indicaciones.

El tarjeteo.—Estos días, en que es costumbre el cambio de tarjetas, ha de tenerse presente que las dirigidas para fuera de la localidad deben ir abiertas y franqueadas con un sello de cuarto de céntimo; cerradas, necesitan el franqueo de una carta ó sean 15 céntimos. Las destinadas para el interior de las poblaciones, circulan abiertas, franqueadas con 5 céntimos yendo abiertas y 10 si van cerradas.

Defunciones.—En Madrid, ha fallecido D. Santos Sanz Viniestra, persona muy conocida y estimada en Valdeavellano de Tera, donde estuvo una buena temporada el verano último reponiéndose de su dolencia.

En Buinanco también ha dejado de existir el maestro jubilado y ex-Secretario de Ayuntamiento D. Florencio León Palacios.

Reciban ambas familias nuestro más sentido pésame.

La Junta central de colonización y repoblación interior ha publicado una Memoria referente á los trabajos y estudios realizados durante el año de 1909.

En ella se señalan las causas del escaso concurso que prestan los Ayuntamientos á la ley, y se reconoce la necesidad de una activa propaganda reformando algunos preceptos de aquella.

Luego se da cuenta de los proyectos estudiados y de las colonias que ahora se forman y termina expresando la misión educadora y la función social de la importantísima ley.

Dicha exposición la completan cuatro apéndices, en los que principalmente desmenujan el tercer y cuarto, que contienen, respectivamente, la Memoria y los planos de colonización del monte de Algaida, del término de Sanlúcar de Barrameda, y de la Sierra de Salmas, del término de Villena.

De enseñanza.—En el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública se publica el escalafón general provisional correspondiente á la categoría segunda superior de Maestros con el haber de 2.250 pesetas.

En virtud de concurso de ascenso han sido nombradas Maestras en propiedad: de Montejo de Licerias, doña Adelaida Llorente Romero, y de la de niñas de Agreda, doña Fidela Casas Carasa.

Comercio de esclavos?—Dice un periódico que en Alcira ha causado gran sensación una carta de Blasco Ibañez, haciendo proposiciones á los campesinos para que emigran á la Argentina, ofreciéndoles terrenos laborables, herramientas de trabajo y viviendas, más el beneficio de la mitad de cosecha que recojan.

Calcula Blasco Ibañez que en diez años podrán ahorrar esos campesinos más de 15.000 duros.

En vista de tal carta, centenares de familias de Carcagente, Aigemesi, Alberique y Alcira, se disponen á emigrar á la Argentina.

Tal es el entusiasmo que la carta de Blasco Ibañez ha despertado entre aquellos campesinos, que si todos dispusieran de 200 pesetas para el viaje, es seguro que en poco tiempo quedaría despoblada la provincia de Valencia.

Suponiéndose que eso de los 15 mil duros se confirme en su día, ¿quién trabajará los campos en nuestro país al paso que va ya la emigración sin esas noticias tentadoras y que parecen anuncios de quien pretende comerciar con esclavos?

En todos los países produce milagrosos resultados el uso del Licor Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

El conocido Procurador de los Tribunales de esta capital D. Eusebio Cacho, ha trasladado su despacho á la Plaza de Aguirre, número 8, 2.º

Salchicheros, ganaderos y tratantes, curtidores, laneros, seberos, etc.—Coligaciones ciertas, exactas de ganados y carnes de los Mataderos de Madrid y de casi todas las provincias.

Jamones, tocinos, mantecas, embutidos, intestinos. Arriendo de pastos, subastas de contratos de abastecimiento de artículos alimenticios á establecimientos oficiales, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.

Transporte de ganados. Aranceles, contratos anuales de pieles en verde. Datos de las subastas mensuales de pieles y cueros en París. Artículos doctrinales; legislación pecuaria, Mataderos; Impuestos. Curiosidades mundiales. Grabados y fotogramas. Consultas y encargos gratis. Regalos, inmensas ventas necesarias y de riqueza á los ganaderos, tratantes, industriales, abastecedores, negociantes en pieles, fabricantes de bujías, comerciantes en lanas, labradores, granjeros, etc.

El Cortador, once años de publicación.—Plaza de la Cebada, 11. Madrid.—10 pesetas año.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 31.—2, TARDE

LOTERIA

En el sorteo que acaba de verificarse han obtenido premio los números siguientes:

Premio mayor, al 26.017, expendido en Cervera, Santander y Valencia; premio segundo, al 31.717, en Madrid; premio tercero, al 19.704, en Santander y Barcelona; premio cuarto, al 22.486, en Madrid, San Sebastián y Pamplona; premios siguientes á los números 33.773, 7.669, 8.025, 15.905, 8.506, 27.43, 20.775, 5.380, 3.796, 26.701, 23.230, 12.428, 16.879, 12.876, 16.497, 13.250, 14.651, 12.846, 12.337, 29.593, 26.665, 15.694, 258, 8.862 y 24.784.

DISCURSO DE MAURA

Al regresar de la cacería organizada en honor del Sr. Maura, éste visitó en Valladolid el Circolo Conservador, pronunciando un discurso que ha de ser objeto de vivos comentarios.

El Sr. Maura fué escuchado por numeroso y distinguido público que le aplaudió con verdadero entusiasmo. Aseguró el jefe de los conservadores que su partido continuaba procediendo conforme á tradiciones que siempre serán fiel norma de conducta.

El partido conservador—dijo—prefiere los hechos á las palabras, y en España es un gran mérito saber callar; los conservadores callamos ante lo que está sucediendo, pero este silencio no debe interpretarse como complicidad, sino como sacrificio.

La obra del actual Gobierno—agregó el Sr. Maura—nos parece censurable, aunque la respetamos por emanar de una autoridad.

Sin embargo, el partido conservador protestará y justificará su actual actitud muy en breve.

El Sr. Maura ha salido de la capital castellana para Madrid.

FIN DE UNA HUELGA

Se ha celebrado en Barcelona un

LIBROS NUEVOS

CÉSAR Ó NADA, por Pío Baroja.—AURORA ROJA, id. id.—LA GUARDIA, José Francés.—LA BOCA DE LA ESFINGE, Waldo A. Insti.—EL ARTE DE TONREAR de Ricardo Torres Bombite.

—EL AMOR DE LOS AMORES, Ricardo León.—ABEJA (cuento infantil), An. tole Francés.

Obras completas de los renombrados autores Felipe Trigo, Ricardo León, Alberto Insti, Fernán Caballero, Maruquina, Alejandro Sawa, Villasepica, Pío Baroja, López de Haro y otros.

De venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria. Esta librería facilitará toda clase de publicaciones españolas ó extranjeras, á los mismos precios que las vendan las casas editoras.

ULTIMAS NOVEDADES EN POSTALES ILUSTRADAS PARA FELICITACION. VENDESE EN ESTA LIBRERIA.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, el bonito y elegante almanaque de la "MISERACION ESPAÑOLA Y AMERICANA" para el año 1911, á 2 ptas. También se vende en esta librería el indispensable ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE Y EL AÑO EN LA MANO al precio de 150 ptas.

mitin por los obreros declarados en huelga y después de acaloradas discusiones adoptó el acuerdo de someterse incondicionalmente y volver al trabajo.

WEYLER EN MARCHAP

Comunican de Barcelona que el general Weyler ha ordenado á sus ayudantes que embalen los muebles y estén dispuestos á marchar á Madrid en cuanto les avise.

Esto, en vísperas de crisis, es muy significativo.

CRECIDA DEL EBRO

Telegrafían de Zaragoza que el Ebro se ha desbordado inundándose algunos campos, y varios muros de contención han sido destruidos por la fuerza de la corriente.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Table with 2 columns: Location (Soria, Almazán, Gómara, Berlanga de Duero, San Pedro Manrique, Ríoseco) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (Soria) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (Almazán) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (Gómara) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (Berlanga de Duero) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (San Pedro Manrique) and Price/Quantity.

Table with 2 columns: Location (Ríoseco) and Price/Quantity.

VACANTE DE HERRERO.—Por fallecimiento del que desempeñaba el cargo de herrero y herrador de Magaña, se hallan vacantes ambos cargos, con la retribución anual y demás condiciones que la persona agraciada estipule con el vecindario.

Los aspirantes que deseen obtener tal cargo, dirijan sus instancias al Sr. Alcalde de esta villa en el improrrogable plazo de 15 días, á contar desde el día de la inserción del presente anuncio en el bisemanario EL AVISADOR NUMANTINO, pues transcurrido que sea dicho plazo se proveerá.

Magaña 29 de Diciembre de 1910.—El Alcalde, Felipe León.

AMA DE CRIA DE 19 AÑOS, CASADA Y CON LECHE DE QUINCE DIAS, SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA, PARA INFORMES Y TRATAR DIRIGIRSE A D. SANTIAGO BOROBO, SECRETARIO EN MAZATERON. 1-2d.

MIGUEL ALONSO GIMENO MEDICO

Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Real número 38. Consulta los miércoles y domingos de 1 á 3 de la tarde.

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

Vicente Alvarez TRATANTE EN GANADO DE CERDA SORIA

Además de toda clase de cerdos guarras, tiene una excelente partida de terneros y cerdos del modelo que ofrece gustoso á sus favorecidos 2-5d

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13, UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de 3 id. más fuertes desde 0'75 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-cm. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Academia Ardura Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezgaya, D. Remuldo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinos, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 30 > Dos grupos... 40 >

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES... Un grupo... 20 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 20 > Dos grupos... 30 >

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA Almacén de Coloniales de Sixto Morales REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

Fonda de la Estación de Coscurrita.

Este acreditadísimo y bien montado establecimiento, propiedad hasta hoy de D. Francisco Egido, continuará en adelante prestando los mismos servicios que prestaba bajo la dirección de dicho propietario y de su hijo Lino Egido, que al cambiar de estado ha entrado á formar parte con su esposa Emilliana Egido de la empresa propietaria de la fonda.

En ella encontrarán los viajeros y el público en general cómodos alojamientos y mesa bien surtida. Se avisará á los clientes con toda oportunidad la hora de salida y llegada de todos los trenes; por lo que pueden descansar tranquilamente.

Francisco y Lino Egido. COSCURRITA

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.— También por correo. Hotel del Comercio. PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA Juan G. y García Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

Academia Ardura Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezgaya, D. Remuldo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinos, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 30 > Dos grupos... 40 >

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES... Un grupo... 20 ptas. AYUDANTES... Un grupo... 20 > Dos grupos... 30 >

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA Almacén de Coloniales de Sixto Morales REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

153 Sevilla que mirarán el asunto bajo otro punto de vista, y no exigirán de mí una cosa que comprometa mi dignidad! Cese la causa y cesará el efecto. Predique usted esa humildad al hijo en quien es más propia que en la madre. —No soy director de su conciencia, señora; lo sabéis. —Pues tampoco lo sois ya de la mía; no quiero dejar á ese indómito esa ventaja. —Pues cesan aquí mis funciones—repuso sin alterarse el confesor.—Nuestro yugo es tan voluntario en el que lo lleva, que basta desear sacudirlo para soltarse. Cuanto viene de Dios, viene acompañado del libre albedrío, para que el bien sea meritorio y el mal sin culpa. Por mí—añadió el recto consejero acercándose á la puerta—no transijo con lo que me parece mi deber como vuestro director espiritual. Adiós, señora; tened presente que si no cede; es por no debo, y que me lo impide mi conciencia, y que si vos no lo hacéis, es porque á ello os induce vuestra obstinación. Diciendo esto, saludó y salióse con paso lento; y cuando el último doblez del tosco hábito del capuchino desapareció en el quicio de la puerta, se oyó una voz ahogada, que exclamó: —¡Padre Salvador! ¡Padre Salvador! ¡Volved... que os obedezco! La mujer religiosa había triunfado de sus pasiones; ¡la católica pisaba la cerviz de la serpiente! Con esta exclamación había dejado caer la marquesa su erguida cabeza sobre sus manos,

Bicicletas superiores



DÜRKOPP & Co. A.G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia.

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO. Catálogos gratis mediante envío franco, remite a quien lo solicite, la casa Otto Streitberger.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE ACURRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos.



Marca registrada

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1892

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases. Para el colado y saneamiento de la ropa. ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE. ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21. SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per- y OBJETOS DE fumería, Paquetería ESCRITORIO

JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN

Visitad el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Advertisement for 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' featuring an illustration of a man and a woman at a table.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring 'Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS'.

Advertisement for 'LATOS' featuring 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' for various ailments like constipation and asthma.

Advertisement for 'Gregorio C. Acebes' a dentist, featuring an illustration of a dental procedure.

Advertisement for 'Camilo Sainz Zamora' featuring 'GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS' and 'E. NIÑO Y COMPAÑIA'.

Advertisement for 'Forman' featuring 'Forman contra los constipados nasales' with an illustration of a man.

Advertisement for 'Diccionario popular de la lengua española' by Edición Minerva, de bolsillo.

Advertisement for 'GRANDES REGALOS' with a form to request a catalog.

Advertisement for 'AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA' with details on efficacy and location.

154 y un torrente de lágrimas llenó por fin aquellos secos ojos. El Padre Salvador volvió a entrar. —¡Hija!—le dijo a la afligida madre con voz profundamente conmovida—en esto hay más mérito que en un año de vida ascética y perfecta!